

Gualaceo, 10 de Marzo 2017.

Sr.

Luis Antonio Orellana Matute

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ULLOA FERNANDEZ CIA.
LTDA."**

**SRS. SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ULLOA FERNANDEZ CIA.
LTDA."**

Yo, Elio Apolinario Borja Arichabala, con CC: 0102576212, en mi calidad de Gerente de la Compañía dando cumplimiento a mis obligaciones legales procedo a presentar el informe de labores correspondientes al año 2015 y lo hago en los siguientes términos:

1. **ACTIVIDAD ECONOMICA.-** Durante el año 2015 no se registra ingresos en la compañía toda vez que los Señores socios no han sido responsables en colaborar con las cuotas para el sostenimiento de la misma, y tenemos un solo gasto por el valor de 3,71, lo que nos da un resultado negativo. Esto es provocado por la falta de interés de los señores socios, a quienes le he llamado para que colaboren con la empresa y pese a sus promesas no lo han hecho y es por ello que el año 2015 la compañía ha estado abandonada y si no ha sido por el asesor de la misma que se ha preocupado en presentar los informes a todos los organismos como el SRI, Ministerio de trabajo etc., por lo tanto es necesario que los Señores socios aclaren su interés por seguir adelante, caso contrario la solución sería cerrar la compañía.
2. **CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES:** Independientemente de que la compañía no ha tenido ingresos relacionados directamente con su objeto social, la administración ha cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias con los organismos de control, a excepción de la superintendencia de compañía a la que no hemos podido enviar los balances e informes del 2015 por falta de reunión de los señores socios.

Esperando haber cumplido con mi obligación legal, me suscribo de Ustedes,

Atentamente -

Sr. Elio Apolinario Borja Arichabala

GERENTE,